

203

			
BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E			
PROCESO DE RECURSOS FISICOS	FORMATO	CODIGO	AR- FO - 034
		FECHA DE VIG	30-06-2010
	ACTA DE LIQUIDACION	VERSIÓN	1

FECHA: 25 de febrero de 2025

Entre los suscritos: RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 82.383.383 expedida en Istmina (Choco), obrando en su condición de Gerente y Representante Legal de LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E., quien para efectos de la presente liquidación se denominara LA BENEFICENCIA DEL VALLE CAUCA E.I.C.E., de una parte y de otra RODOLFO ANTONIO VIVAS MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.327.644, en calidad de representante legal de HIDROELEC DEL VALLE S.A.S, NIT. No. 900.471.264-2, quien en adelante se denominará, EL CONTRATISTA, hemos acordado liquidar el Contrato No. 008-2024, cuyo objeto es la Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo de agua y de las plantas eléctricas de emergencia que se encuentran ubicadas en los edificios Beneficencia del Valle, Imbanaco I y II, cuya dirección son la calle 9 No. 4-50 (sótano), Calle 5ª No. 38ª-14 y en la Calle 5ª 38ª - 19, respectivamente, de propiedad de la Beneficencia del Valle del Cauca. Se deja constancia que el contratista cumplió con la obligación frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión (aportes parafiscales según el caso), durante la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR TOTAL CONTRATO \$ 29.127.141

BALANCE GENERAL

VALOR EJECUTADO Y RECIBIDO A SATISFACCION \$ 29.127.141

VALOR TOTAL PAGADO \$ 29.127.141

SALDO \$ 0

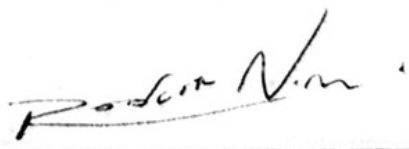
OBSERVACIONES: _____

En virtud de la presente acta, las partes declaran encontrarse a paz y salvo.

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA
E.I.C.E.

CONTRATISTA


RUBEN FELIPE LAGAREJO RIVAS
Gerente General


RODOLFO ANTONIO VIVAS
Representante Legal
Hidroelec del Valle SAS

Vo. Bo. Daniela Vargas Alzate – Supervisora 